



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



**ACTA DE REUNIÓN N°3**  
**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES**  
**PANAMÁ**

Lugar: salón de conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 20 de septiembre de 2011,

Hora: de las 9:30 a.m. a las 11:15 p.m.

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia	Director Nacional	 Lic. Israel Sánchez
2	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia	Centro Nacional de Datos Geoespaciales	 Lic. Isis Tejada
3	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia	Jefe Departamento de Geografía	 Tec. Vianca Cedeño
4	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de SIG Análisis de Sistema	 Lic. Emelinda Muñoz
5	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	SIG	 Rafael Guerra
6	Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	Dirección de Innovación GERENTE DE PROYECTOS	 Ing. Manuel Quintero
7	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	 Luz Guerrero Rojas
8	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Dirección de Tecnología	 Ing. Frances Expósito
9	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



10	Contraloría General de la República (CGR)	Cartografía (INEC)	 V. COMA Victor M. Rodríguez
11	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.(ETESA)	Gerencia de Proyectos	 Milton Bichibi Menzua
12	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DTI/DPI TDTI/DPI	 Lic. Ernesto Bal
13	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 José M. Cerrud
14	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Juan Manuel Adames
15	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
16	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Secretaría Técnica PRONAZA	 Joel J. Jaramillo
17	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Secretaría Técnica PRONAZA	Karima Lince
18	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)	Unidad de Información Geográfica Territorial	 Por. Doris de Mack
19	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Control de Calidad	Ing. Enrique Osorio
20	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Control de Calidad	 José Luis González
21	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Control de Calidad	Elizabeth Sánchez
22	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	Informática	Reynaldo Rojas
23	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	SIG	Eric Reyes



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



Siendo las 9:30 del día martes 20 de septiembre de 2011, se dio inicio a la III Reunión de IPDE.

Asuntos tratados:

1. Palabras de bienvenida por la Licda. Isis Tejada (IGNTG) en nombre de la dirección.
2. Lectura del acta de la reunión anterior (20 de agosto de 2011) por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.
3. Presentación de la agenda del día por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.
4. Presentación de cada uno de los representantes de las instituciones participantes.
5. Presentación del resumen de actividades y tareas realizadas desde el 12 de julio del 2011 a la fecha.
6. Presentación de los temas escogidos por las instituciones en la reunión del 24 de agosto de 2011. Se inició el análisis, conversatorios, comentarios y propuestas con respecto a los temas de interés por parte de las instituciones. Los representantes de la ACP sugirieron se agrupe los temas de modo que la lista sea más compacta.

A manera de ilustrar a la sala sobre la información producida por las instituciones, la Licda. Isis Tejada, hizo la presentación del cuadro por instituciones productoras, como resultado preliminar de las encuestas. De este cuadro se podría escoger datos fundamentales y capas temáticas. Ver cuáles son las de mayor relevancia.

*SINAPROC*: pidió que se le envíe el listado para ponerse al día, sobre las actividades. En el caso del MIDA: ya envió su inventario pero va a hacer ajustes para agregar información, solicitan un tiempo más para adecuarla y se le permite entregar hasta el 26 de septiembre de 2011, así mismo cualquier otra institución que requiriera realizar cambios en la encuesta.

*ANATI*: sugirió incluir un grupo de trabajo de técnicos y abogados para la parte legal; y el tema de políticas de intercambio de información. Sugiere que haya un equipo que se dedique a las definiciones.

*AIG*: ha comunicado que revisando la plataforma legal en el Consejo Nacional de Tierras, *ANATI* ofreció 2 abogados para el trabajo de disponer la información, también tomando en cuenta el tema de derecho de autor.

*I. Tejada (IGNTG)*: indica que la experiencia de otros países señala que las políticas, estándares, etc. se manejan a través de comités de aquellos que toman decisiones (la parte administrativa), la parte técnica debe sugerir a los comités. Para ello primeramente se deben obtener información sobre los productores de la información geográfica, los formularios son para saber quién produce qué? El fin de las IDES es definir acuerdos pero, antes debemos estar conscientes, de qué es lo que queremos y hasta dónde queremos llegar.

*ANATI*: se debe tener un plan B en caso de que la institución que está oficialmente obligada a dar esa información no la tenga.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



*I. Tejada (IGNTG):* preguntó que pensaba el resto de las instituciones. Plantea que se puede establecer un plan de acción a partir de la producción geográfica del 2012 en adelante, ya que la información actual es más difícil poderla homologar. Este plan de acción deberá establecerse con los grupos de trabajos.

*AIG:* la idea es manejar información actualizada, el técnico no tiene que hacer capas que ya existen lo que también va a representar un ahorro significativo para el Estado, al saber que institución maneja la información.

*I. Tejada (IGNTG):* la experiencia de Brasil es exactamente igual a la nuestra y así en la mayoría de los países de Latinoamérica. Primero el inventario de la información y luego un plan de trabajo coordinado.

Para organizar los temas se procedió a hacer una tabla en el tablero y el uso de una lista en Word, cada tema ingresado era discutido por el grupo en general y asignado a una institución de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, se hicieron varias observaciones en cuanto a el tema de educación ya que ANATI sugirió incluirlo dentro del tema de Catastro y Ordenamiento Territorial por que ANATI lleva la ubicación predial de la escuelas, la ACP y otras instituciones creen que sea mejor integrarlo como un tema aparte ya que este no sólo se refiere a la ubicación de las escuelas, sino también a todos los centro educativos y instituciones educacionales, también tiene que ver con las estadísticas aplicadas al tema.

Al momento de la discusión la representante del *MIVIOT*, comenta que es mejor que se escoja un área modelo y se aplique toda la información y así compartirla y hacer como un plan modelo. *AIG* le comenta que primeramente hay que definir los grupos de trabajo para pasar a esa etapa. La idea es que se definan roles y se determinen los criterios para la aportación de datos. *AMP* que es bueno que se escojan primero los temas. También se comentó sobre las instituciones que no estaban presentes, en ese sentido el *MEF* sugirió que sólo se tome en cuenta a las que se encontraban en este momento presente y que se consulten con las que no están a manera que todas estén de acuerdo en las decisiones que se tomen.

*Vianca (IGNTG):* hay que tener a otras instituciones para cerrar los temas. Anexar a las instituciones.

*Ing. Osorio (ANATI):* se debe hacer reglamento interno para las instituciones. Lo que se acuerde aquí la institución que no vino debe adoptarlo. Porque nunca se va a tener el 100% de la asistencia.

La licenciada *I. Tejada (IGNTG)*, indicó que se le enviará nuevamente la invitación a las instituciones para participar. Pero que después de establecer los grupos de trabajo se va a establecer el reglamento interno seis más uno (6+1). Esto ya se había tratado en la primera reunión.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



Antes de concluir se pidió por parte del IGNTG información de nombre geográficos a manera de colaboración.

**ACUERDO**

**TEMAS INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES**

<b>GRUPO 1. Datos de referencia</b>	<b>Instituciones</b>
DATOS GEODÉSICOS IMÁGENES MODELOS DE ELEVACIÓN HIDROGRAFÍA UNIDADES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS LUGARES POBLADOS NOMBRES GEOGRÁFICOS RED VIAL METADATOS	IGNTG, CGR, MOP
<b>GRUPO 2. Temático</b>	<b>Instituciones</b>
CATASTRO ORDENAMIENTO TERRITORIAL INFORMACIÓN ELECTORAL	ANATI, MIVIOT, TE, ANAM
<b>GRUPO 3. Temático</b>	<b>Instituciones</b>
TRANSPORTE SEGURIDAD NACIONAL INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	ACP,AMP,ATTP, AAC, MINISTERIO DE SEGURIDAD, ETESA,ADUANAS, IDAAN,
<b>GRUPO 4. Temático</b>	<b>Instituciones</b>
AMBIENTE RIESGO Y DESASTRES HIDROMETEOROLOGÍA AGROPECUARIO SALUD	ANAM, MIDA, ACP,ETESA, SINAPROC, AMP, INSTITUTO DE GEOCIENCIAS, MICI, UP, MINSA, ARAP
<b>GRUPO 5. Temático</b>	<b>Instituciones</b>
EDUCACIÓN TURISMO	MEDUCA, ATP, UNIVERSIDADES

\*Las instituciones que aparecen en rojo (resaltadas en negrita) están pendientes de confirmar participación en el grupo.

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9684, Fax: (507) 507-9682, Apartado:0816-01574,  
Panamá 5, Panamá, Correo: [direccionigtg@mop.qob.p](mailto:direccionigtg@mop.qob.p) -



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



- 31 de octubre entrega del diagnóstico de evaluación. Fecha tope para entrega de formulario de información geográfica para el 6 de septiembre de 2011.
- Próxima reunión de IPDE el día 27 de octubre de 2011, a las 9:00 IPDE. En la misma discutiremos la dinámica de trabajo, metodología de trabajo y reglamento para los grupos de trabajo (todos los presentes de acuerdo).
- Por solicitud de los presentes se enviará por correo:
  - Borrador de reglamento y metodología de trabajo (marco de trabajo de los grupos)
  - Lista de grupos de trabajo
  - Actas anteriores

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, la licenciada Isis Tejada agradeció la participación de las instituciones y dió por terminada la reunión siendo la 11:15 a.m.